

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA IMAGINE PRODUCCIONES S.A.**

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTON GUAYAGUIL SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI CIUDADELA ALBATROS CALLE PINZON NUMERO 7 MANZANA 31, A UNA CUADRA DE ANDRES BORBOR, SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMAGINE PRODUCCIONES S.A., CON LA ASISTENCIA DEL SR. LUIS GONZALO QUINTEROS RAMIREZ PROPIETARIO DE OCHO ACCIONES EN LA COMPAÑIA IMAGINE PRODUCCIONES S.A. QUE REPRESENTA EL 0,08 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO Y EL SR. ABRAHAN WILSON MUÑOZ DELGADO PROPIETARIO DE NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y DOS ACCIONES EN LA COMPAÑIA IMAGINE PRODUCCIONES S.A., QUE REPRESENTA EL 99,92 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMAGINE PRODUCCIONES S.A. EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS CON EL OBJETO DE APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2018 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NORMAS EXPLICATIVAS), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA AL SR. ABRAHAN WILSON MUÑOZ DELGADO Y COMO SECRETARIA AD-HOC AL SR. LISSETTE BRIGGITTE LUCIN SANTANA, LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: LA SR. ANDREA ELIZABETH TORRES CEDEÑO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL ENTREGA SU INFORME POR ESCRITO SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO, IGUALMENTE AL SR. COMISARIO CHRISTOPHER G. PUERO CASTRO QUIEN FUE ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SU INFORME POR ESCRITO Y SUGIERE A LA SALA LA PROBABACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES EJERCICIO 2018 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DE TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES:



ABRAHAN WILSON MUÑOZ DELGADO
C.C No. 0923238844
PRESIDENTE DE LA JUNTA



LISSETTE BRIGGITTE LUCIN SANTANA
C.C. No. 0951856378
SECRETARIA AD-HOC